

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9050 *ARENTO ENERGÍA, S.L.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 16 de septiembre de 2014, a las 10 horas en el domicilio social, sito en Carretera de Cogullada, 65, centro de negocios calle A, sucursal 4, Mercazaragoza, 50014 Zaragoza, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 diciembre 2009.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 diciembre 2010.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 diciembre 2011.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 diciembre 2012.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 diciembre 2013.

Séptimo.- Administración Social. Determinación de número de miembros del Consejo de Administración; nombramiento y cese de administradores. Modificación de Estatutos.

Octavo.- Modificación de Estatutos. Convocatoria de la Junta General.

Noveno.- Otorgamiento de amplias facultades al Consejo de Administración en relación con los acuerdos adoptados en la Junta.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, la documentación precisa acerca del orden del día y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Zaragoza, 23 de julio de 2014.- El Presidente.

ID: A140040142-1

cve: BORME-C-2014-9050